

El Pico San Chuis: reseña de un yacimiento pionero en la investigación castreña en Asturias

Pico San Chuis: review of a Pioneering Site in the Research into Hill-forts in Asturias

Ángel VILLA VALDÉS*

RESUMEN

El Pico San Chuis es uno de los poblados fortificados más extensamente excavados en Asturias. Al igual que otros yacimientos de morfología castreña en proceso de estudio en el área occidental de la región, las dataciones absolutas y su secuencia estratigráfica revelan una prolongada ocupación con origen probable en el Bronce Final (siglo VIII a.C.). Durante la Edad del Hierro el recinto acentúa su natural condición defensiva con una muralla de módulos que habrá de pervivir, con algunas reformas en su estructura y trazado, hasta época romana.

Durante los siglos I y II d.C. San Chuis, centrado en una comarca con ricos depósitos auríferos profusamente explotados por el Estado, conoce una intensa implantación romana que cabe interpretar como ejercicio de capitalidad comarcal, tal vez en condición de *civitas*, con probable establecimiento de efectivos militares.

ABSTRACT

The Pico San Chuis site is one of the most extensively excavated hillforts in Asturias. Like other archaeological sites with hillfort morphology in western Asturias, radiocarbon dates and stratigraphic series demonstrate a long sequence of occupation from Final Bronze Age (8th Century BC.). During the Iron Age, a compartmented defensive wall, composed of several modules, was built around the perimeter of the settlement. This structure survived until Roman times, after undergoing episodic structural transformations.

San Chuis is located at a strategic central position in a region with important gold deposits. During the 1st and 2nd Centuries AD, these gold deposits become intensely exploited by the Roman Empire. During this same period, San Chuis experienced a strong Roman implantation, which may indicate that the settlement acquired a local capital status, perhaps as a *civitas*, and probably hosted an army unit.

PALABRAS CLAVE: Asturias. Castros. Civitas. Minería Aurífera.

KEY WORDS: Asturias. Civitas. Gold mining. Hillforts.

El descubrimiento del castro del Pico San Chuis se debe a D. José Lombardía Zardaín, vecino de Allande, cuya fijación infantil por aquel pico, de perfil caprichoso y escalonado a modo de *zigurat*, perduró hasta lograr su propósito de atraer la atención de los investigadores y animar con ello el comienzo de las excavaciones. Para ello fue necesario el concurso de una de las principales figuras de la Arqueología asturiana de posguerra, el profesor Dr. Francisco Jordá Cerdá. A él y a su compañero de viaje ocasional, D. Carlos María de Luis, luego director del Museo Arqueológico de Oviedo, interceptó Lombardía en 1952 durante una inspección de éstos a la zona para animar, sino forzar, como años después admitiría, su primera visita al castro (Foto 1).

El entusiasmo del primero y la influyente opinión del segundo, a la sazón responsable del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación Provincial de Asturias, confluyeron para propiciar el

comienzo de los trabajos de exhumación de las ruinas de antiguo poblado, allá por 1962, prolongándose durante el siguiente verano bajo la dirección compartida de Elías Domínguez y el propio Jordá. Las excavaciones no se reanudaron hasta 1979, ya bajo la exclusiva responsabilidad de éste último, sucediéndose en cortas campañas estivales hasta septiembre de 1986.

El Pico del Castro de San Chuis se sumó así al selecto grupo de yacimientos protohistóricos excavados en la región. Y es que por aquellos años el conocimiento que se poseía del mundo de los castros era muy limitado. A comienzo de los sesenta, las investigaciones de corte científico habían afectado tan sólo a cuatro yacimientos -Caravia, Arancedo, Coaña y Pedia-, las publicaciones monográficas se contaban con los dedos de la mano y la superficie excavada, con excepción de Coaña, siempre había sido muy reducida. En este contexto, las excavaciones de San Chuis tomaban un extraordinario interés si, además, se considera que durante la decena de campañas arqueológicas desarrolladas en el castro se descubrieron los restos una veintena larga de construcciones

*Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural. Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo del Principado de Asturias. c / Sol, 8; 33009 - Oviedo. E-mail: angelv@princast.es



Foto 1: Pico de San Chuis, San Martín de Beduledo (Allande), desde el NE.

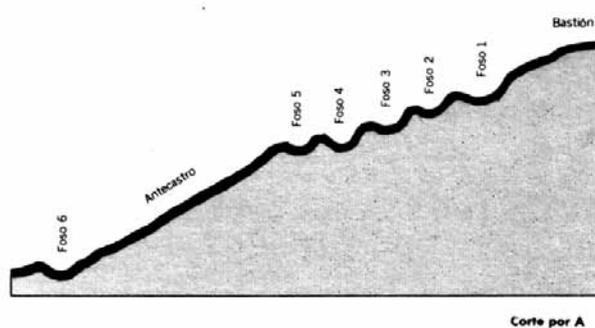
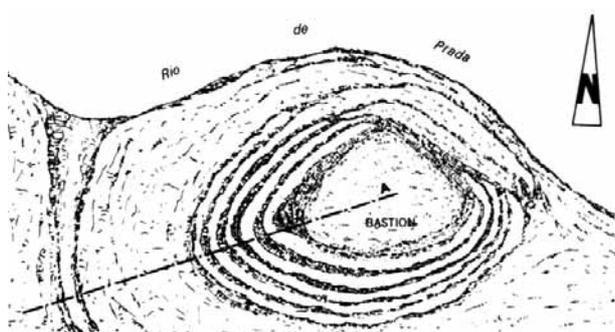


Figura 1: Croquis realizado por José Manuel González y Fernández-Valles durante el reconocimiento del castro en 1962.

aunque no todas fueron exhumadas íntegramente. De todos modos, el repertorio de piezas recuperadas fue amplio y de naturaleza muy variada. Entre ellas se cuentan cerámicas de la Edad del Hierro y producciones romanas de alfares galos e hispanos, metalistería diversa de hierro y bronce, numerario y un interesante conjunto de objetos fabricados en piedra. Entre ellos cabe destacar el hallazgo de una cabeza labrada en granito, testimonio excepcional de la escultura castreña en Asturias.

Las excavaciones no tuvieron, sin embargo, la difusión que en justicia les hubiese correspondido. De esta forma, aunque en San Chuis se documentaron testimonios del mayor interés en aspectos tan

variados como el estudio de la arquitectura castreña y su transformación en época romana, el proceso de sustitución del menaje doméstico tradicional por los ajuares importados o la contextualización de las murallas de módulos que hoy sabemos son característica común en una parte muy representativa de castros excavados en Asturias, todo ello pasó casi desapercibido en el campo de la investigación arqueológica nacional.

El Castro de San Chuis y la cultura de los castros en Asturias

La interpretación histórica de la Asturias castreña partía de una segmentación territorial tripartita que Jordá estimaba, en consonancia con lo descrito por los historiadores de la Antigüedad, de ámbito galaico al occidente, cántabro en levante y, propiamente astur en el área central de la región. Por lo que a su origen y perduración en el tiempo se refiere, José Manuel González escribía en 1966: "*La Época de los Castros en Asturias alcanza de cuatro a seis siglos de Prehistoria en la Edad del Hierro y dos o tres de Protohistoria en la Época Romana*". Esta afirmación, daba por supuesto el origen prerromano del fenómeno castreño en Asturias y aceptaba su plena integración en la organización imperial del territorio tras la conquista. Ésta fue, sin duda, la síntesis más temprana y certera de las elaboradas al respecto del origen y evolución de los poblados fortificados asturianos.

Fue precisamente González quien, en 1966, proporcionó la primera referencia impresa del castro de San Chuis en su célebre *Catalogación de los castros asturianos*. La pormenorizada descripción que realizó durante el reconocimiento del lugar en junio de 1962, así como el magnífico croquis en el que reflejó la disposición de sus defensas no vería la luz sino unos años más tarde, poco después de su fallecimiento (GONZÁLEZ, 1978: 211) (Figura 1).

Entre tanto, los principales materiales recuperados en las excavaciones arqueológicas fueron descritos en los catálogos del Museo Arqueológico de Oviedo

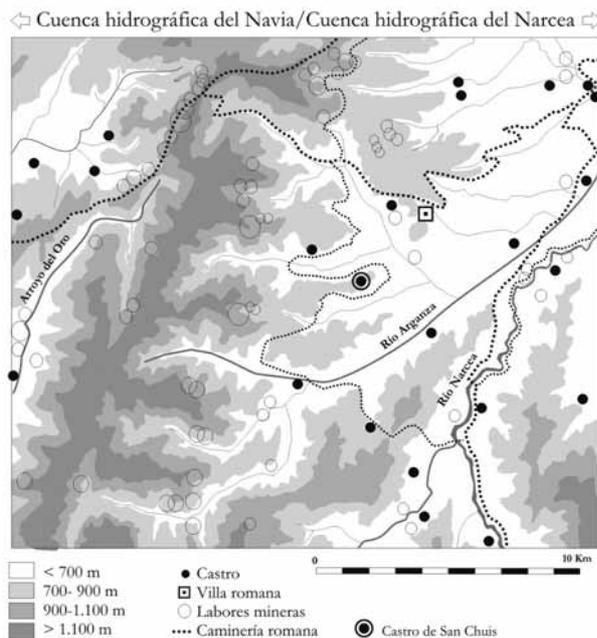


Figura 2: Localización de yacimientos mencionados en el texto y principales hitos arqueológicos en el entorno inmediato del castro de San Chuis.

correspondientes a las salas de cultura romana (ESCORTELL, 1975) y Edad del Hierro (ESCORTELL, 1982). Otros investigadores se ocuparán también de los resultados obtenidos en el castro y de su valoración en el contexto de la Protohistoria e Historia Antigua regional. Así, Carmen Fernández Ochoa establece para San Chuis, como en términos generales propone para el conjunto de los castros occidentales, su directa vinculación con la organización territorial impuesta por Roma y, muy particularmente, con la explotación de los recursos auríferos circundantes (FERNÁNDEZ OCHOA, 1982), desarrollando, de esta forma, alguna de las ideas esbozadas por Jordá en trabajos anteriores de carácter general (JORDÁ, 1977).

Hasta 1988 no se publica una descripción relativamente actualizada de las investigaciones en el castro. Es José Luis Maya quien aborda, a partir de los diarios de excavación cedidos por Jordá, una descripción pormenorizada de los edificios descubiertos y el

contexto estratigráfico del que proceden los diferentes hallazgos. De sus investigaciones se concluye la imposible individualización de horizontes estrictamente prerromanos (MAYA, 1988), opinión compartida por Jordá y su equipo en artículos posteriores (JORDÁ *et alii.*, 1989).

Son éstos, años en los que se produce un sustancial incremento de la investigación castreña en Asturias. Aunque, a partir de 1986, se detenga la excavación en San Chuis, muchos otros yacimientos se exploran en diversos lugares de la región: la Campa de Torres en Gijón; los castros de Camoca, El Olivar y Miravalles en el entorno de la ría de Villaviciosa; El Castillo de San Martín en Soto del Barco y, hacia el occidente, Coaña, Mohías, La Escrita, San Isidro, Pico da Mina y Chao Samartín en el valle del Navia. Como es natural, el resultado de tan intensa actividad arqueológica originó un progreso hasta entonces inédito en el conocimiento de los poblados fortificados y el medio social que los perpetuó durante siglos como establecimiento preferente para la habitación y el refugio (Figura 2).

De esta forma, a medida que avanzaban las investigaciones, fueron reconociéndose en algunos de estos yacimientos evidencias cada vez más sólidas que indicaban la existencia de ocupación anterior a la conquista. A mediados de los años noventa nadie discutía ya el origen prerromano de los castros mencionados para el centro y oriente de la región. Los estudios de Maya y Cuesta en la Campa de Torres, por un lado, y, fundamentalmente, la secuencia propuesta por Jorge Camino para los castros de la ría de Villaviciosa, demostraban que la fundación de algunos de ellos podía remontarse al siglo VI-V a.C. (CAMINO, 2000). No ocurría lo mismo para el área occidental donde, de manera reiterada, las excavaciones parecían señalar el origen del fenómeno castreño a lo largo del siglo I d.C., bajo dominio romano (CARROCERA, 1995). Esta discordancia histórica habría de resultar, no obstante, pronto superada al documentarse los primeros horizontes de ocupación inequívocamente prerromanos en uno de estos yacimientos -el Chao Samartín, en Grandas de Salime-, paradójicamente aquel que llegó a considerarse ejemplo destacado de la romanidad castreña.

En este rápido y revolucionario progreso de la investigación resultó determinante la obtención de dataciones radiocarbónicas en los principales yacimientos en curso de excavación: en 1995 se procesan las muestras que remontan la antigüedad de las murallas del Chao Samartín al siglo IV a.C., en 1996 se publican las fechas de San Chuis que confirman la ocupación del castro durante la Edad del Hierro

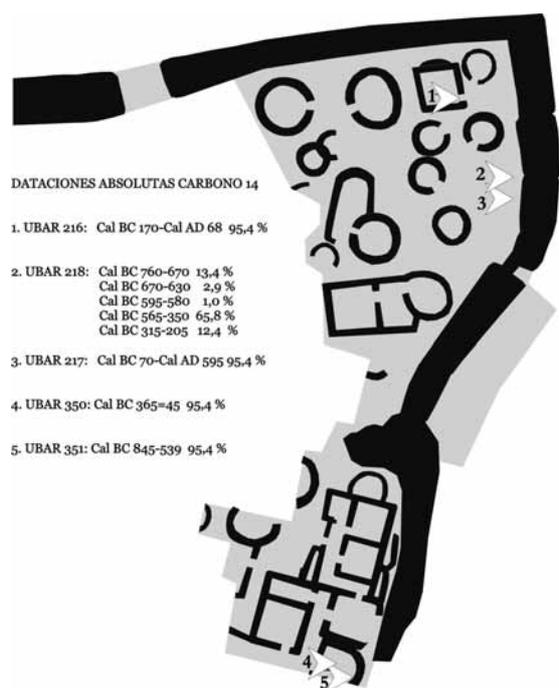


Figura 3: Procedencia y resultado de las muestras procesadas para su datación absoluta (CUESTA *et alii.*, 1996) sobre planimetría actualizada.

(Figura 3), en 1997 se descubre la *Acrópolis* del Chao Samartín que revela la existencia de un recinto fortificado a fines de la Edad del Bronce sobre la explanada que corona el yacimiento, en 2000 se constatan cronologías semejantes en los poblados de El Picón, en Tapia de Casariego y Os Castros, en Taramundi. De esta forma, en apenas un lustro, se resolvía definitivamente la cuestión del origen prerromano de hábitat castreño y se probaba una dilatada secuencia de ocupación que remontaba su implantación en el occidente de Asturias a los siglos IX-VIII a.C., es decir a la Edad del Bronce en su fase terminal (VILLA, 2002).

El Castro de San Chuis, a pesar del tiempo transcurrido desde las últimas excavaciones, ha encontrado en la reconstrucción de esta larga secuencia histórica en los castros asturianos y, particularmente, entre los estudiados en el interfluvio Navia-Eo una clave de inestimable utilidad para ordenar e interpretar, aunque de forma rudimentaria, un registro en el que eran muchas las preguntas sin respuesta. Si hace algunos años la superposición de edificios de planta cuadrada sobre los de traza curvilínea era "el único ejemplo verdaderamente tangible en que apoyar la búsqueda de una primera etapa indígena" (JORDÁ *et alii.*, 1989: 42), la integración de aquellos datos en el discurso arqueológico, renovado ahora a la luz de las dataciones radiométricas y las excavaciones más recientes, permite una

aproximación mucho más precisa y verosímil a la historia del que ya se sabe milenario poblado.

Sobre la antigüedad del Castro de San Chuis y su evolución hasta época romana a través del registro arqueológico

Es probable que ya a comienzos del siglo VIII a.C. en el Pico San Chuis existiese un asentamiento fortificado ocupando la explanada superior de la colina. Así parece indicarlo una de las dataciones obtenidas a partir del horizonte basal de la secuencia arqueológica (CUESTA *et alii.*, 1996: 230). A pesar de las limitaciones que, en opinión de los investigadores que la dieron a conocer, ésta ofrecía, "... la ausencia de restos tecnológicos significativos que impide su atribución cronológica y cultural precisa", el descubrimiento de una ocupación tan antigua en esta zona del castro puede hoy presentarse como hecho probable tras la revisión estratigráfica del horizontes de procedencia de la muestra datada y gracias a los estudios avanzados en otros yacimientos de su ámbito cultural, en particular, el castro de Chao Samartín en Grandas de Salime (VILLA y CABO, 2003). Allí se identificaron los restos de un monumental complejo ritual, fundado a finales de la Edad del Bronce y construido fundamentalmente a partir de materiales perecederos que fueron reducidos a una extensa capa de cenizas y madera carbonizada en el incendio que los destruyó durante el siglo VII a.C. No es casual que sea éste el sustrato que caracterizaba el horizonte arqueológico del que proceden las dataciones más antiguas del castro de San Chuis.

Con los datos conocidos hasta el momento no es posible precisar el periodo de vigencia de aquel primitivo establecimiento. Sin embargo, se sabe que durante los siglos que transcurrieron desde entonces hasta la conquista romana, es decir durante la Edad del Hierro, sobre la colina se estableció un poblado intensamente fortificado con fosos y murallas a cuyo abrigo se levantaron cabañas de planta circular y oblonga cubiertas con techumbres de urdimbre vegetal (Figura 4). Probablemente en este tiempo el yacimiento adquiere muchos de los rasgos que habrán de caracterizar la morfología del cerro hasta nuestros días y que fueron reconocidos por José Manuel González en los siguientes términos: *Posee el castro de San Chuis un recinto triangular de unos noventa metros de longitud en su lado nordeste y ciento veinte, aproximadamente, en los lados contiguos, de superficie aplanada, suavemente basculada de sur a norte; y un formidable aparato defensivo que se simplifica al norte del castro al estar suplido en parte por la elevada y pronunciada pendiente de la ladera del cordal. Las obras defensivas del castro se intensifi-*



Foto 2: Sucesión de fosos que protegen el flanco meridional al recinto.

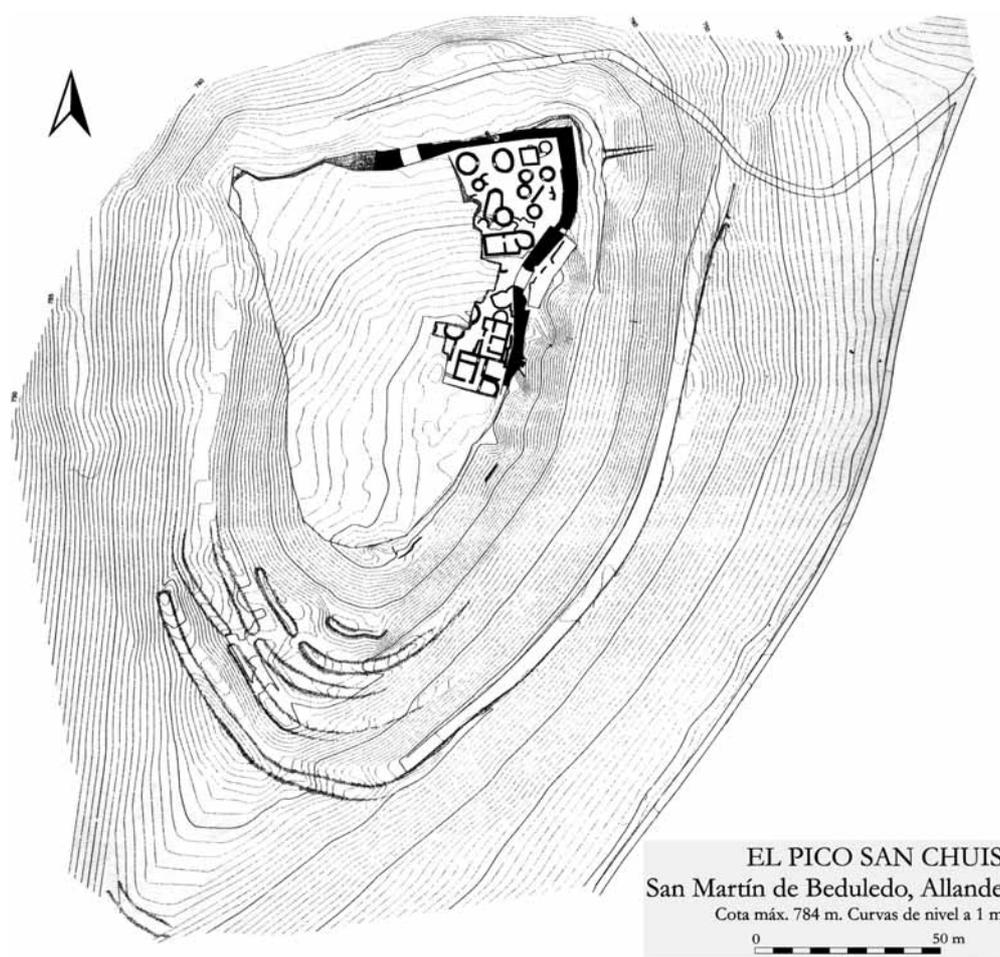


Figura 4: El castro de San Chuis ocupa una extensión de unas 4,5 Ha, superficie muy superior a la que habitualmente presentan los castros asturianos, por norma inferior a las 2 Ha.

can especialmente en el ángulo oeste del recinto, por ser el punto más accesible, donde la muralla que lo circunda poseía un fuerte bastión, al que siguen en descenso paralelo seis fosos que abrazan los lados contiguos del recinto, alcanzando gran longitud, como el foso quinto, que, por el lado sur, pasa de trescientos metros (Foto 2).

Delimitando el recinto principal de habitación se dispuso una muralla modular que reproduce un modelo ampliamente difundido en el paisaje protohistórico de la región durante los siglos IV-II a.C. y que, en cierta forma, constituye, por su presencia generalizada en los yacimientos excavados, el atributo más representativo de los castros de la Edad del Hierro en Asturias. El uso

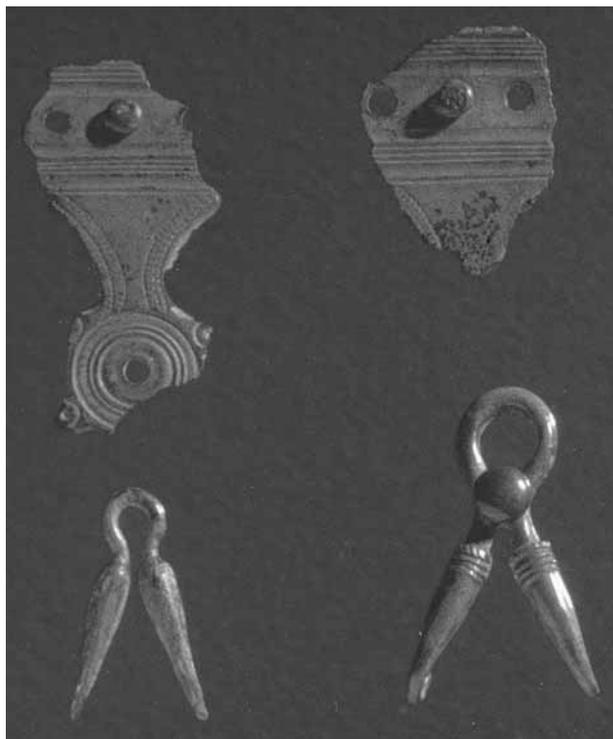


Foto 3: Broches de cinturón y laciformes (Museo Arqueológico de Asturias).

de estas fortificaciones compartimentadas se documenta por igual en castros litorales del área centro oriental, Castillo de San Martín y Moriyón, como en las tierras interiores del centro y occidente, Llagú, Castillo Veneiro, Folgosa, Pelou o Chao Samartín.

Corresponden a este periodo del poblado algunas de las cerámicas recuperadas por Jordá durante sus excavaciones (ESCORTELL, 1982: 67). Entre ellas se cuentan formas y motivos decorativos comunes durante los siglos previos al dominio romano, entre los que destacan por su frecuencia, líneas bruñidas, cordoncillos con hendiduras e incisiones ondulares, soguedados, sucesiones de SSS o impresión de series oblicuas de pequeños cuadrados que, dispuestos en líneas paralelas, se suceden entre acanaladuras y cuya cronología puede remontarse al siglo IV a.C. (VILLA, 2002: 160).

Poco se conoce del régimen de vida de los habitantes del castro, más allá de su condición de asentamiento intensamente fortificado. Carecemos, por el momento, de análisis paleoambientales que ilustren la recolección de frutos o la producción cerealística. El único testimonio del tratamiento de granos es un molino barquiforme procedente de una de las cabañas excavadas entre 1962 y 1963 (MAYA, 1988: 260).

Los productos metalúrgicos atribuibles a esta

etapa prerromana no son tampoco muy abundantes y, de hecho, su imprecisa procedencia estratigráfica motivó su atribución a horizontes preferentemente altoimperiales (MAYA, 1988: 98). Una interpretación necesariamente condicionada por la ausencia de evidencias que permitiesen proponer una ocupación previa a la conquista, no ya de San Chuis, sino del conjunto de castros occidentales hasta entonces excavados. Resuelta esta cuestión, nada impide aceptar cronologías de la Edad del Hierro para determinadas piezas cuyo ámbito cronológico está bien probado en otros yacimientos. Es el caso, por ejemplo, de dos broches de cinturón decorados con escotaduras y líneas de puntos impresos cuyos paralelos más evidentes sugieren su filiación meseteña (SANZ, 1998: 704) (Foto 3).

Augusto dio por finalizada la conquista de los territorios astures en el año 19 a.C. Es probable que uno de los motivos que animase la campaña contra los belicosos pueblos del Norte fuese el poseer los abundantes y ricos yacimientos auríferos de los valles del Narcea, Navia y Porcía. No en vano, el oro y la plata se establecen como patrón monetario a partir de entonces, adquiriendo, de esta manera, una importancia trascendental en la estabilidad del Estado.

No se dispone de información suficiente para valorar el efecto que la implantación romana pudo suponer sobre el caserío preexistente o sobre las estructuras defensivas. Por lo ocurrido en otros yacimientos puede suponerse que la construcción de algunas fortificaciones y la reforma de otras responden a exigencias militares ajenas al planteamiento defensivo indígena. La introducción de patrones constructivos romanos en la trama edificada es evidente y muestra ciertos paralelismos con ejemplos bien contextualizados en otros yacimientos¹. Las excavaciones de Jordá han permitido constatar la superposición y sustitución de las cabañas castreñas tradicionales por un modelo arquitectónico que, sin rechazar taxativamente las viejas formas oblongas o circulares, toma como modelo preferente para las nuevas construcciones la planta de lados rectos, bien rematada en ángulo o en esquina de naípe. El área exhumada muestra con particular claridad esta divergencia de tradiciones, con un predominio casi excluyente de plantas tradicionales en las cabañas del sector Norte (Fotos 4 y 5) frente a las de traza ortogonal y aire castreño en el sector Sur, sobre la explana-

1. Así ocurre en el castro de Chao Samartín, donde los episodios de reformas aplicadas *manu militari* en el caserío y las centenarias defensas castreñas han sido datadas con cierta precisión durante el siglo I d.C. (VILLA, MENÉNDEZ y GIL, 2004).



Foto 4: Sector Norte. La muralla modular de la Edad del Hierro protege un conjunto de cabañas de morfología castreña convencional entre las que predominan plantas circulares y oblongas.



Foto 5: Barrio norte. Las cabañas tradicionales se integran, presumiblemente en época romana, en unidades domésticas más amplias. En la imagen una cabaña de planta circular con lar mixto de losa y latericio protegido por un murete trashoguero (perdido) con cenicero a la que se yuxtaponen anteriormente dos estancias cuadrangulares.



Foto 6: Sector Sur. Superpuesta la trama edificada durante la Edad del Hierro se extienden las construcciones de época romana que habrán de evolucionar, a su vez, hacia unidades de habitación complejas.

da que corona la colina. En este barrio del poblado se aprecia, además, la conformación de unidades de habitación complejas a partir de construcciones antes independientes mediante la clausura de vanos y cierre de calles que se incorporan de esta manera al espacio privado (Foto 6). No obstante, tal apreciación no deja de presentarse en términos cronológicos como intuitiva, pues se desconoce la secuencia estratigráfica que podría servirle de apoyo².

El material cerámico, muy fragmentado y en avanzado deterioro, no ofrece demasiadas referencias para esbozar un marco temporal preciso ni una aproximación demasiado fiable a las fuentes y vías de abastecimiento en época romana que, en todo caso,

2. En principio parece probable que esta secuencia se corresponda con la advertida en otros castros de los valles del río Navia y Eo, donde se dispone de series estratigráficas bien documentadas y suficientes dataciones radiocarbónicas. Según esta propuesta las cabañas indígenas de los siglos IV-II a.C. presentarían, de acuerdo con los parámetros de la arquitectura castreña clásica, planta sencilla e individualizada sin medianerías ni compartimentación del espacio interno. A partir del siglo I d.C., bajo influencia romana, las antiguas cabañas, de planta sencilla y recinto único, son sustituidas ahora por espacios compartimentados interiormente mediante tabiques de piedra o agrupadas para formar núcleos familiares más amplios (VILLA, 2002: 164 y ss.).

podrían entrecruzarse similares a las de otros yacimientos mejor conocidos.

Por lo que concierne a la terra sigillata, en San Chuis se han identificado algunas piezas procedentes de talleres galos aunque el predominio corresponde a las producciones hispánicas del alfar riojano de *Tritium Magallum*. Se trata principalmente de formas correspondientes a platos, *Drag.* 15-17, y cuencos *Drag.* 37 y *Drag.* 29³. Sólo uno de estos vasos, una forma *Drag.* 33, ha conservado el sello del alfarero, un tal *EMILIRUM* o *EMILIRUSTI* (JORDÁ, 1990: 154). En ocasiones, su fractura proporcionó fragmentos que cuidadosamente recortados se utilizaron como fichas de juego o *calculi*. En San Chuis se han recuperado lotes de hasta 31 unidades (JORDÁ, 1990: 154) y un tablero de juego o cálculo piqueteado en el umbral de una cabaña (VILLA, 2005 a) (Foto 7).

Junto a estas cerámicas clásicas aparecen en abundancia producciones de cerámica común caracterizadas por su fabricación a torno y el tono oscuro de la superficie. Entre ellas se advierten gran

3. Las cerámicas clásicas de San Chuis han sido descritas por diversos autores -Escortell (1975), Fernández Ochoa (1982) y Maya (1988)- y recientemente revisados por Menéndez y Benítez (2002).

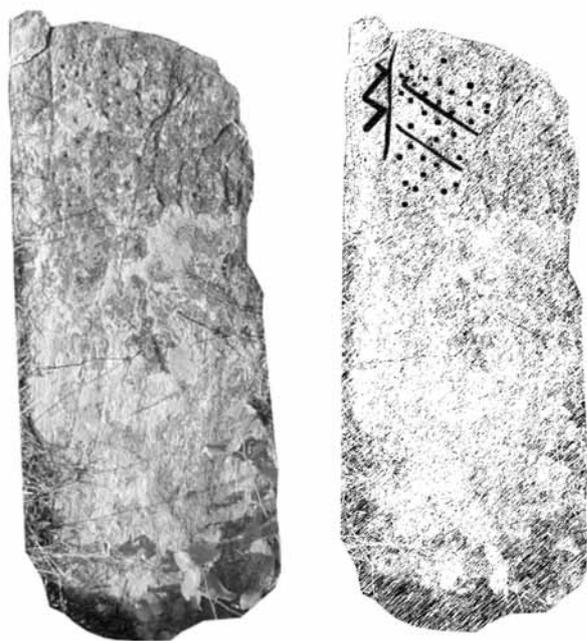


Foto 7: Tablero de juego o cálculo piqueteado sobre el umbral de una de las cabañas del sector meridional.

diversidad de tipos en función de sus formas, servicio y decoración. Por lo general se trata de ollas, platos y cazuelas que, en cierta forma, completan el servicio proporcionado por la cerámica sigillata y el menaje de madera que, sin duda alguna, debía ser frecuente en

las cocinas de la época. Su generalización se produce durante época flavia, cuando las producciones de alfares regionales sustituyen en el ajuar doméstico a la cerámica tradicional castreña. Excepcionalmente, se ha documentado el uso de cerámicas pintadas y recipientes de vidrio.

Otras producciones relativamente frecuentes en San Chuis son las cerámicas de paredes finas y las que presentan engobes de tipo *rojo pompeyano*. Las primeras, sin ser demasiado abundantes, están documentadas en los principales castros excavados: Coaña, Campa Torres, Pencia, Arancedo y, principalmente, el Chao Samartín (MONTES, 2004). Los ejemplares de San Chuis, todos ellos de la forma I.1 (Foto 8), presentan decoraciones características en este tipo de vasos como las hojas de agua, mamelones aplicados mediante barbotina y ruedecilla (ESCORTELL, 1975: 78). El segundo tipo, las cerámicas con engobe rojo, son producciones relativamente comunes en los castros del noroeste, que están dotados de una pátina antiadherente, rica en óxidos de hierro que le proporcionan su color característico. En San Chuis están representadas principalmente por platos, de los cuales se conocen fragmentos de hasta media docena de ejemplares (MAYA, 1988: 224).

Los objetos relacionados con la higiene y el atuendo personal también poseen interesantes testimonios en el registro arqueológico de San Chuis. Entre ellos se cuentan pinzas de depilar, hebillas y



Foto 8: Vasos de paredes finas.



Foto 9: Cabeza labrada sobre un bloque de granito interpretada por F. Jordá como representación de Hermes. Procede de horizontes altoimperiales.

broches como las fíbulas en omega o una fíbula *auccisa* (MAYA, 1988: 104).

En los horizontes de ocupación romana, entre las piezas recogidas por Francisco Jordá (CALO, 1994: 713), destaca por su singularidad una cabeza insculpida en piedra, interpretada por su descubridor como representación de Hermes (Foto 9). Al igual que otros casos conocidos en el ámbito de la cultura castreña galaico-portuguesa, con procedencia de asentamientos plenamente romanizados, se tiende a descartar su vinculación con la tradición de la cabeza trofeo mencionada en las fuentes clásicas, proponiéndose su interpretación como muestra rústica del arte provincial de época romana (CALO, 1994: 721).

El Castro de San Chuis en época romana: ¿*Civitas Paesica*?

El interés de Roma por la explotación del oro trasmontano motivó la inmediata puesta en marcha de importantes labores mineras en los valles del Narcea y el Pigüña, donde la datación radiocarbónica y dendrocronológica indica un arranque del beneficio imperial a gran escala en fechas muy tempranas del siglo I d.C. (VILLA, 2005 b). Como consecuencia debió originarse una presencia más o menos constante, aunque no masiva, de unidades militares a cuya tutela y dirección técnica se encomendó el reconocimiento y explotación de los principales depósitos auríferos de las cuencas altas del Navia y Narcea. Las pruebas que confirman esta presencia no proceden, sin embargo, de asentamientos que respondan a los modelos de castramentación romana convencional, sino que han

sido identificados en contextos de habitación de morfología castreña. En ellos se advierte la adopción de soluciones defensivas ajenas a los patrones de fortificación tradicional y la introducción, en la trama edificada de los poblados, de construcciones inspiradas en la arquitectura militar. Se afianza así el protagonismo del ejército en la implantación romana en Asturias, de forma particular en el ámbito castreño occidental. En este sentido, los argumentos de orden poliorcético son refrendados por un creciente registro de importaciones inequívocamente vinculadas con el abastecimiento de las tropas -numerario, lucernas, ánforas, terra sigillata, etc.- que reproducen en la secuencia estratigráfica los episodios de emergencia y progresiva sustitución de ajuares registrados en campamentos militares establecidos al Sur de la cordillera durante el siglo I d.C. (CARRETERO, 2000).

El estacionamiento de tropas en castros del área trasmontana se constata desde época fundamentalmente tiberiana (GIL y VILLA, en prensa), periodo al que remite la única moneda publicada de San Chuis (MAYA, 1988: 285)⁴. No obstante, la aparición de algunas piezas metálicas como la fíbula simétrica de apéndices atrofiados y los prendedores laciformes sugiere un horizonte cronológico ligeramente anterior, coetáneo al de ciertos episodios tempranos de asentamientos romanos en recintos que, aunque de morfología castreña, resultan por su reducido tamaño y otros atributos defensivos -murallas lineales y piedras hincadas sobre *agger*- extraños a la norma dominante en los poblados prerromanos de la región. Es el caso del Pico da Mina, en San Martín de Oscos, donde pudieron asentarse unidades pioneras, compuestas por unidades indígenas desplazadas desde áreas castreñas meridionales, para el reconocimiento y control de los territorios auríferos de la Asturias occidental. Entre su ajuar, en el que no hay productos genuinamente romanos, resultan particularmente significativas algunas piezas metálicas cuya cronología alcanza el cambio de era⁵.

4. En paradero desconocido.

5. Fíbulas trasmontana y de *longo travesao*, tipo C, según clasificación de J. A. Fanjul Monsteirín. Ceditas para su estudio por Elías Carrocera Fernández, responsable de las excavaciones realizadas en el yacimiento entre 1986 y 1989.

6. Las condiciones idóneas del emplazamiento y su ocupación "básicamente militar" fueron ya resaltadas por Jordá y su equipo de colaboradores: "Todo ello nos induce a pensar que el Castro de San Chuis, si bien no se trata de un asentamiento minero, si podría tratarse de un asentamiento con un carácter marcadamente administrativo y castrense ..." (JORDÁ *et alii.*, 1989: 47).

La presencia militar romana parece haber tomado como referencia determinados poblados que, por una u otra razón, reunían condiciones para desempeñar un papel destacado en la organización administrativa y política del territorio. De esta forma, algunos castros asumieron, bajo control imperial, un rol de centralidad respecto a las comunidades del entorno que probablemente refrendó administrativamente una



Foto 10: Explotaciones mineras de la Sierra del Palo (Allande). En torno al castro de San Chuis se distribuyen algunas de las más ricas y extensas labores auríferas de la región.

posición secular de prestigio y ascendencia. Así, al igual que ocurrió entre los pueblos luggones con la Campa Torres (MAYA y CUESTA, 2001: 261) o entre los galaicos albiones con el Chao Samartín, es probable que sucediera con el castro de San Chuis entre los pélicos. En este caso, las condiciones que favorecieron su consideración capitalina son aún fácilmente rastreables⁶ (Figura 2).

En primer lugar, el castro se eleva sobre una colina de visibilidad despejada, con un amplio dominio sobre los valles circundantes, de pendientes suaves y suelos fértiles, que se vertebran en torno al cauce del río Arganza, afluente del Narcea. Por ellos discurren algunas de los principales itinerarios de la época (FERÁNDEZ OCHOA, 1982: 41 y ss.): las vías que desde Astorga, capital del convento jurídico, alcanzaban el territorio trasmontano por los puertos del Trayecto y Leitariegos; la vía que cruzando transversalmente la región comunicaba *Lucus Asturum* con *Lucus Augusti*; o, por último, las denominadas "rutas del oro" con recorrido por las sierras del Valledor, Los Lagos y río del Oro, con ramal de salida hacia la costa. El encuentro de todas ellas se producía en las proximidades de castro de San Chuis.



Foto 11: Vista aérea del castro de San Chuis. El margen inferior coincide aproximadamente con el foso que limita el recinto por el Sur.

Al tiempo, en un radio no superior a los 10 Km se abren decenas de labores mineras entre las que se cuentan algunas de las explotaciones más ricas y extensas del Noroeste peninsular: hacia poniente los conjuntos de Bustantigo, Sierras del Palo y de Valledor; al Norte las cortas de Montouto y La Mortera; hacia el Sur el cinturón de minas que desde Fresnedo se extienden por Iboyo y Abaniella hasta Las Montañas y, hacia el Este los frentes que beneficiaron las mineralizaciones del Narcea (Foto 10).

San Chuis mantiene, además, una posición topográfica dominante respecto a la docena de castros de su entorno, expresión paisajística de preeminencia que podría interpretarse avalada, en términos de organización social, al considerar la significativa diferencia de extensión respecto a aquellos. El castro de San Chuis comprende, al abrigo de sus fortificaciones exteriores, unas 4,5 Ha de terreno, valor ciertamente notable no ya entre los poblados vecinos, sino con la generalidad de los castros asturianos que rara vez alcanzan las 2 Ha de extensión (Foto 11). Es evidente que tan marcada diferencia debe traducir alguna connotación de orden político en un aspecto como éste, esencial en la definición de los asentamientos y las comunidades que albergaron (SASTRE, 2004: 101). En consecuencia, nada tiene de extraño que durante los siglos I y II d.C., periodo que conoció la generalización la actividad minera en la región, San Chuis ostentase un rango administrativo destacado que bien podría ser de *civitas* y por el cual se ejerciese desde el poblado, entre otras funciones, el control tributario del *territorium* asignado.

Por el momento, poco se puede precisar acerca de episodios de ocupación posteriores. Durante algunos años se defendió una probable reutilización del lugar durante los siglos III y IV, tal vez en época ya medieval (MANZANO, 1987: 410), tomando como argumento la presencia de cerámicas decoradas mediante impresiones de arquillos y círculos. La errónea identificación de estas piezas, en realidad producciones regionales de cronología altoimperial, provocó una general adscripción de vajillas comunes a supuestos periodos de ocupación castreña tardía caracterizados arqueológicamente por la precariedad de sus estructuras, el carácter perecedero de los materiales y la ausencia de aparato defensivo (CARROCERA, 1996: 215). No existen por el momento referencias documentales de tales horizontes, muy al contrario, las evidencias que prueban la reocupación de alguno de estos castros durante el siglo IV d.C. revelan una vocación inequívocamente militar con una renovación masiva de las antiguas defensas castreñas (VILLA *et alii.*, 2005: 258).

Bibliografía

- CALO LOURIDO, F. (1994): *A plástica da Cultura Castrexa Galego-Portuguesa* 2 Vols., Fundación Pedro Barrié de la Maza Conde de FENOSA, La Coruña.
- CAMINO MAYOR, J. (2000): "Campa Torres: un yacimiento en la encrucijada. Revisión cronológica de la muralla del castro de Campa Torres (Gijón)", *Revista de Arqueología* 228, Madrid, 6-12.
- CARRETERO VAQUERO, S. (2000): *El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora): la cerámica*, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1995): "El territorio de los astures: los castros", *Astures. Pueblos y Culturas en la Frontera del Imperio Romano*. Gijón, 53-65.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1996): "El fin de la Cultura de los Castros", *A Cultura Castrexa Galega a Debate*, Instituto de Estudios Tudenses, Vigo, 209-222.
- CUESTA, F., JORDÁ PARDO, J. F., MAYA, J. L. y MESTRES, J. S. (1996): "Radiocarbono y cronología de los castros asturianos", *Zephyrus* 49, Salamanca, 225-270.
- ESCORTELL PONSODA, M. (1975): *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico*, Oviedo.
- ESCORTELL PONSODA, M. (1982): *Catálogo de las edades de los metales del Museo Arqueológico de Oviedo*, Oviedo.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en época romana*, Madrid.
- GIL SENDINO, F. y VILLA VALDÉS, A. (en prensa): "Circulación monetaria en Asturias durante los siglos I y II d.C. ¿Testimonio de asentamientos militares en zonas civiles?", *Moneda y Ejército en la Hispania Altoimperial* (M^a. P. García-Bellido coord.), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES (1966): "Catalogación de los castros asturianos", *Archivum* XXVI, Universidad de Oviedo, Oviedo, 255-291.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES (1978): *Asturias protohistórica. Historia de Asturias* 2, Salinas.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1977): "La Cultura de los Castros y la tardía Romanización de Asturias", *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo*, Lugo, 29-40.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1990): "Informe preliminar sobre las excavaciones arqueológicas en el Castro de San Chuis (Beduledo, Allande) Asturias. Campaña de 1986", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-86*, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Principado de Asturias, Oviedo, 153-156.
- JORDÁ CERDÁ, F., MANZANO HERNÁNDEZ, M. P., JORDÁ PARDO, J. F., GONZÁLEZ-TABLAS Sastre, F. J., CARROCERA FERNÁNDEZ, E. y BÉCARES PÉREZ, J. (1989): "El castro asturiano de San Chuis", *Revista de Arqueología* 95, Madrid, 38-48.
- MANZANO HERNÁNDEZ, M. P. (1987): "Avance sobre la cerámica común del castro de San Chuis. Pola de Allande", *Zephyrus* 39-40, Salamanca, 397-410.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*, *Monografías de Estudios de la Antigüedad* 3/4, Barcelona.
- MAYA, J. L. y CUESTA, F. (2001): "Excavaciones arqueológicas y estudio de los materiales de La Campa Torres", *El Castro de la Campa Torres. Período Prerromano* (J.L. Maya y F. Cuesta ed.), *Serie Patrimonio* 6, Ayuntamiento de Gijón, Gijón, 11-277.
- MENÉNDEZ, A. y BENÉITEZ, C. (2002): "La ocupación romana en castros asturianos a través del ajuar cerámico: análisis historiográfico", *Los*

Poblados Fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y Desarrollo de la Cultura Castreña (M. de Blas y A. Villa eds.), Navia, 279-299.

MONTES LÓPEZ, R. (2004): "Aproximación a los hallazgos de *Paredes Finas* de Melgar de Tera en Asturias. Nuevas piezas procedentes del Chao Samartín (Castro, Grandas de Salime)", *Sautuola X*. Santander, 281-294.

SANZ MÍNGUEZ, C. (1998): *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero*, Arqueología en Castilla y León, Memorias 6, Valladolid.

SASTRE PRATS, I. (2001): "Los procesos de la complejidad social en el noroeste peninsular: Arqueología y fuentes literarias", *Trabajos de Prehistoria* 61-2, Madrid, 99-110.

VILLA VALDÉS, A. (2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias", *Los Poblados Fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y Desarrollo de la Cultura Castreña* (M. A. de Blas y A. Villa eds.), Navia, 159-188.

VILLA VALDÉS, A. (2005 a): "Grabados zoomorfos sobre pizarra y otros epígrafes inéditos en castros asturianos", *Boletín del Museo Arqueológico*

de Asturias 1999. Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo del Principado de Asturias, Oviedo, 85-106.

VILLA VALDÉS, A. (2005 b): "Minería y metalurgia del oro en la Asturias romana", *IIº Simposio Internacional sobre Minería y Metalurgia Históricas en el Sudoeste Europeo* (O. Puche ed.), SEDPGYM, Madrid, 197-213.

VILLA VALDÉS, A. (2005 c): "Castros y recintos fortificados en el occidente de Asturias: estado de la cuestión", *Boletín Auriense* XXXIII, Ourense, 115-146.

VILLA VALDÉS, A. y CABO PÉREZ, L. (2003): "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación", *Trabajos de Prehistoria* 60-2, Madrid, 143-151.

VILLA, A., DE FRANCISCO, J. y ALFÖLDY, G. (2005): "Noticia del hallazgo de un epígrafe altoimperial en el lugar de Pelou, Grandas de Salime (Asturias)", *Archivo Español de Arqueología* 78, Madrid, 257-260.

VILLA, A., MENÉNDEZ, A. y GIL, F. (2004): "Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", *Praectas del IIº Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar* (Á. Morillo, Coord.), León, 29-30.

